

5 Autorizaciones

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 522/2006, de 26 de abril, (BOE del 9 de mayo) la persona abajo firmante autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal a verificar sus datos personales a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad:

Autoriza No autoriza

En el supuesto de no autorizar, se deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de identidad del solicitante.

6 Declaración responsable y compromisos

La persona abajo firmante declara responsablemente que la ETT:

- 1) Está debidamente reconocida como Empresa de Trabajo Temporal, con autorización concedida sin límite de duración de fecha _____ e inscrita en el registro correspondiente.
- 2) Cumple con los requisitos establecidos para las agencias de colocación en la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, en el Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación, y en particular:
- 3) Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.
- 4) No se halla incurso en ninguna circunstancia de las que prohíben contratar con la administración, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.
- 5) Que las instalaciones de atención a las personas usuarias se adecuan a la normativa vigente en materia de seguridad e higiene y prevención de riesgos laborales de centros de trabajo.
- 6) Que los centros de trabajo cumplen con la legislación vigente referida a la accesibilidad universal, sin que exista discriminación de las personas con discapacidad, dándose de forma efectiva la igualdad de oportunidades.
- 7) Dispone de sistemas informáticos compatibles con los de los sistemas públicos de empleo, entendidos estos, como aquellos que:
 - a) Permitan acceder al sitio web que se determine en el marco del Sistema Nacional de Empleo, validar su identidad de forma segura y transmitir información en ficheros con formato XML y estructura de datos básica acorde con las especificaciones establecidas, que comprenderá al menos:
 - Información individual por trabajador sobre las actuaciones realizadas.
 - Información agregada acumulada sobre las actuaciones realizadas según los indicadores de medición de eficacia definidos, incluyendo la referencia a las ofertas y puestos de trabajo captados y cubiertos.
 - b) Dispone de la siguiente página web: [http:// _____](http://_____)

y se compromete a:

- 1) Garantizar a las personas trabajadoras la gratuidad por la prestación de servicios, tanto de la intermediación laboral como de aquellas actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo, estando incluidas en este último apartado las acciones de orientación laboral así como todas aquellas sobre las que la entidad haya podido percibir algún tipo de financiación pública.
- 2) Disponer, en cada centro de trabajo de atención al público de un número suficiente de personas para atender adecuadamente a los usuarios. Este número será como mínimo de dos personas y al menos el 50 por ciento deberán ser Titulados universitarios medios o superiores, o grado equivalente. Asimismo, al menos el 50 por ciento del personal técnico que atienda a las personas trabajadoras deberá contar con una experiencia mínima de 6 meses en programas de empleo y/o gestión de recursos humanos.
- 3) Remitir la información señalada en el punto 7a) al Espacio Telemático Común del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo.

La persona abajo firmante se hace responsable de la veracidad de los datos consignados y de la documentación que se acompaña.

Asimismo autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal a verificar los datos anteriores mediante solicitud de información por cualquier medio a las administraciones públicas correspondientes.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma:

Los datos de carácter personal recogidos en esta declaración formarán parte de un fichero de titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal, a los únicos efectos de gestionar la declaración presentada, y quedan sometidos a la protección establecida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal. La presentación de la declaración conlleva la autorización de la entidad para tratarlos automáticamente y cederlos para fines de evaluación y control a los organismos de control nacionales y comunitarios. Conforme a la Ley Orgánica citada, la entidad, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Servicio Público de Empleo Estatal.

SRA. DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

7 Documentación aportada junto con la declaración responsable

ENTREGADO

RECIBIDO

REQUERIDO

Resolución de autorización como ETT
(inicial y, en su caso, prórrogas y definitiva) :

A cumplimentar por el Servicio Público de Empleo

8 Otra documentación que el solicitante desee aportar

<hr/> <hr/> <hr/>
